



0000013

RAZON.- Siento razón que, de conformidad con la Resolución No. SCVS-IRQ-DRASD-SAS-15-1462 de 29 de julio de 2015, se encuentra publicado en la página web institucional: www.supercias.gob.ec, desde el día 29 de julio de 2015, un extracto de la escritura pública de cambio de denominación de la compañía INMODIURSA S.A. por INMODIURSA-EUROCENTER ECUADOR CENTRO DE NEGOCIOS QUITO S.A. y la consiguiente reforma de estatutos, sin que hasta la presente fecha, se haya recibido notificación legal alguna de la que conste que se ha presentado oposición de terceros a la inscripción del instrumento público en mención.-

CERTIFICO.-

Quito, agosto 14 del 2015

Ab. Felipe Oleas Sandoval
**SECRETARIO GENERAL DE LA
INTENDENCIA REGIONAL DE QUITO**

Mim²

Exp. 93043
Tr. 16487